



100

110136

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

=====

por veinte años

a favor de Don Adolfo Pérez González y Don Miguel Pérez
González.

de nacionalidad - Española

domiciliados en Madrid- Calle León nº 26

por: " PISTOLA A PRESION PARA APLICAR PEGAMENTOS"

=====



110136

La presente memoria se refiere, como indica su enunciado, a un aparato para aplicación de pegamento a toda clase de superficies, por medio de un mecanismo a presión empleado manualmente a modo de pistola, simplificando extraordinariamente la operación de dicha aplicación de pegamentos, por eliminarse las operaciones precisas de introducción del pincel en el recipiente correspondiente, y agitado del pegamento que se emplee a fin de eliminar la decantación de los materiales mas densos, con quebranto de las características del citado pegamento.

Actualmente, la aplicación de pegamentos a superficies de cualquier clase, y especialmente en la industria del calzado, se procede a dicha aplicación, por medio de pincel, que previamente introducido en el recipiente que contiene el adhesivo que se trate, se aplica sobre la superficie que sea, debiendo volver a introducir el pincel en el pegamento, cuantas veces sea preciso, con pérdida de tiempo y con el inconveniente aún más grave, de que el pegamento, por estar formado por un conjunto de materias de distintas densidades, va decantando las de mayor peso, hasta llegar a quedar con escasas propiedades adhesivas, lo que obliga a un continuo agitado, que el mismo operario ha de verificar intercalando las operaciones de pegar con las de mezcla en el recipiente.

Este inconveniente, queda totalmente eliminado con la pistola a presión que se cita, toda vez

110136



que en ella, se previsto un depósito en el que se
coloca el pegamento, y de él a presión va saliendo,
por un conducto que termina en un pincel, con lo
que éste va recibiendo continuamente la cantidad
5 precisa para ir distribuyéndola en la superfi-
cie que se trate. Dado que la salida se verifi-
ca a presión, ella misma hace que se origine en el
interior del recipiente, una turbulencia que agita
continuamente el adhesivo, con lo que se impide que
10 éste separe sus ingredientes yb pierda sus caracte-
rísticas esenciales,

En esencia, la pistola a presión está consti-
tuída por un recipiente cerrado, al que se aplica
una tapa dotada de un sistema de salida por émbolo,
15 que es accionado desde el exterior por una palan-
ca a la que se une una biela que está articulada
al cilindro del citado émbolo, el cual es móvil so-
bre el émbolo, hueco y conectado con una espiga de
salida que en su extremo lleva un acoplamiento es-
20 pecial para que la salida del pegamento se efectúe
a través de un conjunto de cerdas que forman un pin-
cel, con lo cual, directamente se procede a la apli-
cación y extensión del pegamento sobre la superfi-
cie que se trate.

25 Por el aludido objeto, se solicita el corres-
pondiente privilegio de Modelo de Utilidad, confor-
me y al amparo del vigente Estatuto sobre Propie-
dad Industrial, a fin de garantizar a favor del re-
currente el derecho a la explotación exclusivaw del
30 mismo, en toda España.

110136



A continuación se hará una detallada descripción de la pistola a presión para aplicación de pegamentos que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de la misma.

10 En dichos planos se ilustra:

En la figura 1: Sección longitudinal de la pistola.

En la figura 2: Vista perspectiva exterior de la misma.

15 Según el ejemplo de ejecución representado, la pistola a presión que se preconiza, está constituida por un recipiente 1, en el que se introduce el pegamento a aplicar, cuyo recipiente, queda herméticamente cerrado por una tapa 2, de la que interiormente es solidario un tubo 3 sobre el que se aplica ajustando y deslizante otro tubo 4 dotado de un collar 5 en su base superior, y una junta elástica 6 para evitar fugas por la unión de ambos tubos.

25 El collar 5 presenta un saliente lateral 7 al que se articula una biela 8 que atraviesa la tapa 2 para dejar su extremo superior en el exterior del recipiente.

30 Un muelle 9 rodea al primer tubo 3 apoyando su extremo superior en la cara interna de la tapa

110136



y el inferior en el collar 5 con lo que mantiene
al segundo tubo 4 en la posición más baja. Este
segundo tubo en su extremo inferior, está dota-
do de una válvula de bola 10, aplicada contra la
5 salida por medio de un muelle 11. En el interior
del primer tubo 3 y próximo a la salida superior
del mismo, se ha previsto la colocación de otra
válvula de bola 12 con muelle 13 que la aplica con-
tra su asiento inferior, con el fin de que impida
10 la entrada de líquido o aire hacia el interior del
recipiente.

En la cara superior de la tapa 2 se ha previs-
to un puente de apoyo 14 en el que se aplica una
palanca 15 acodada y que en el extremo que queda
15 sobre la tapa, lleva un orificio para paso y re-
tención de la biela 8 en su extremo 16.

Tanto el puente de apoyo 14, como la palan-
ca acodada, están dotadas de ventanas para paso de
una espiga de salida de líquido 17 que se acopla a
20 la del tubo interior 3, quedando después de alejar-
se convenientemente del recipiente, acodada para
en su extremo presentar, un sistema de tuerca 18
con boquilla 19 a la que se sujeta un haz de cerdas
20 que constituye el pincel impregnador.

25 La organización mecánica descrita, permite que,
al oprimir la palanca acodada 15, al bascular sobre
el puente de apoyo 14 levanta el extremo posterior;
y con él a la biela 8 la cual hace que el tubo ex-
terior 4 se deslice sobre el interior 3 comprimen-
do el muelle 9. Este movimiento, hace que el pega-
30

110136



mento que exista en el interior de ambos tubos, por no poder salir por la base inferior, cerrada por la bola 10, salga por la superior a presión, venciendo la bola 12 al comprimir su muelle.

5 El pegamento al salir, sigue el camino de la espiga 17, y llega al exterior atravesando el pincel 20 con lo que directamente se procede a la aplicación del pegamento sobre la superficie que se trata.

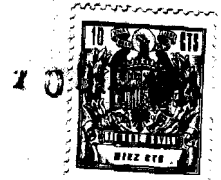
10 Al soltar la palanca 15, el muelle 9 hace retroceder de nuevo al tubo exterior 4, con lo que se efectúa un vacío en el interior de ambos tubos, que origina el levantamiento de la bola inferior 10 mientras que mantiene a la bola superior 12 pegada a su asiento, con lo que de nuevo se llena el interior de los tubos de pegamento para una nueva embolada posterior.

15 La acción de succión, origina en el seno del líquido existente en el recipiente 1, una turbulencia que impide que el pegamento decante las materias más pesadas, con lo que éste se mantiene siempre en las mejores condiciones de empleo.

20 La sencillez en el manejo, la total seguridad de que el pincel 20 siempre queda totalmente empapado de pegamento, y la comodidad que supone el empleo de esta pistola de presión, son suficientes ventajas para poner de manifiesto la utilidad de la misma.

25 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y se-

30



110136

cundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

5 Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

10 El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

15 1.- Pistola a presión para aplicar pegamentos, caracterizada por estar constituida por un recipiente dotado de una tapa que interiormente lleva solidario un cilindro hueco comunicado con el exterior por su extremo superior y abierto por el inferior, ajustándose sobre este cilindro, otro deslizante sobre él y con una corona en su base superior, a la que se acopla el extremo inferior
20 de una biela que atraviesa la tapa del recipiente, a fin de poder desde el exterior maniobrar el deslizamiento de dicho tubo sobre el anterior, habiéndose previsto rodeando al tubo fijo un muelle que apoya su extremo superior en la cara interna de la tapa
25 y el inferior en la corona del tubo móvil a fin de mantener a éste en su posición más baja mientras no exista otra fuerza superior que lo impida.

30 2.- Pistola a presión para aplicar pegamentos, según reivindicación 1, caracterizada por haberse previsto en el extremo inferior del tubo mó-

110136



vil una válvula que permite la entrada de líquido pero no la salida, y en el extremo superior del tubo fijo otra válvula que permite la salida pero no la entrada, con el fin de que los movimientos deslizantes de un tubo sobre otro produzcan respectivamente la salida de pegamento a presión hacia el exterior, y el nuevo llenado de ambos tubos para una posterior embolada.

3.- Pistola a presión para aplicar pegamentos, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que en la cara exterior de la tapa se ha previsto solidariamente a ella, un puente de apoyo en el que se articula una palanca de acción que por su extremo contrario se articula al extremo superior de la biela de acción sobre el cilindro móvil, así como una salida conectada al tubo interior fijo, y a la que se acopla una boquilla de salida que en su extremo lleva una tuerca hueca con boquilla dotada de cerdas formando un pincel a fin de que el pegamento al salir atravesase dicho pincel y le impregne lo preciso para aplicar directamente el pegamento sobre la superficie que se trate.

4.- PISTOLA A PRESION PARA APLICAR PEGAMENTOS.

Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecucion en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

Esta memoria consta de nueve hojas foliadas y

110136

10



escritas a máquina por una sola cara y planos
que la acompañan.

Madrid, 10 de Diciembre de 1.964

Adolfo Pérez González y

Miguel Pérez González

P. A.

ERNESTO BOTELLA MONTOYA
P. P.

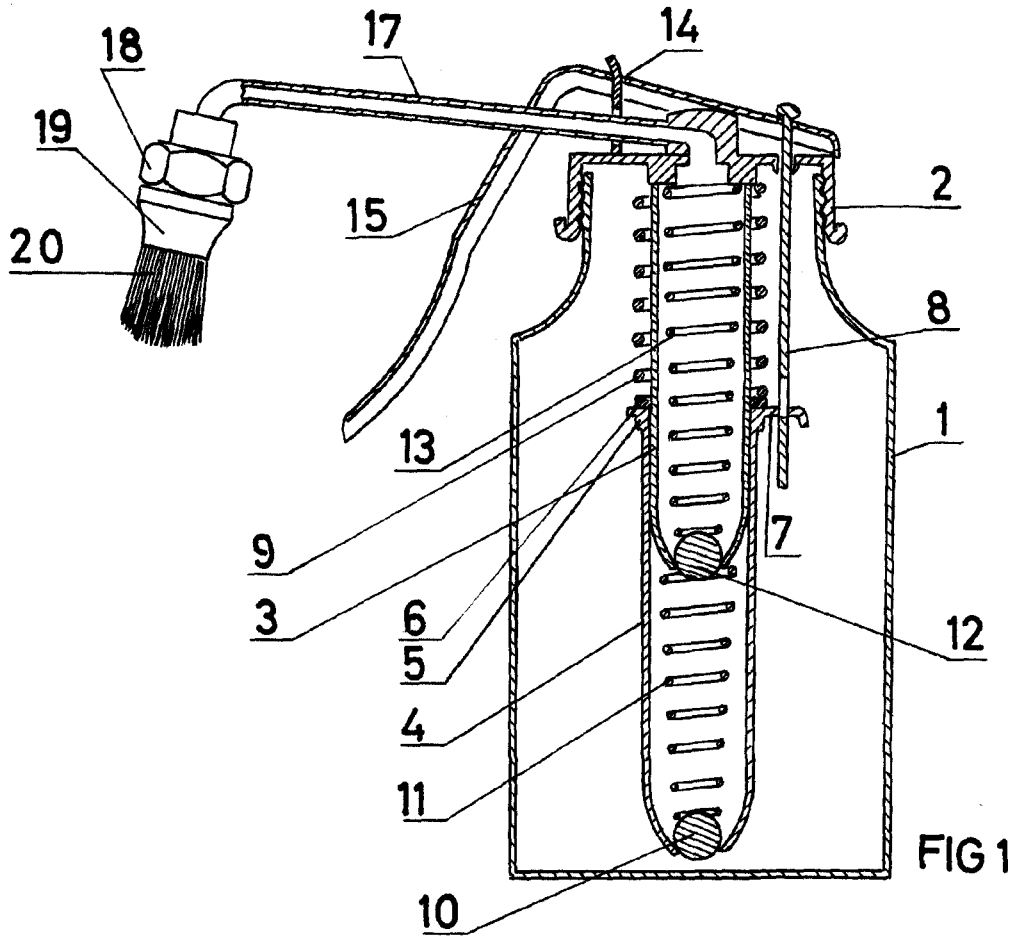


FIG 1

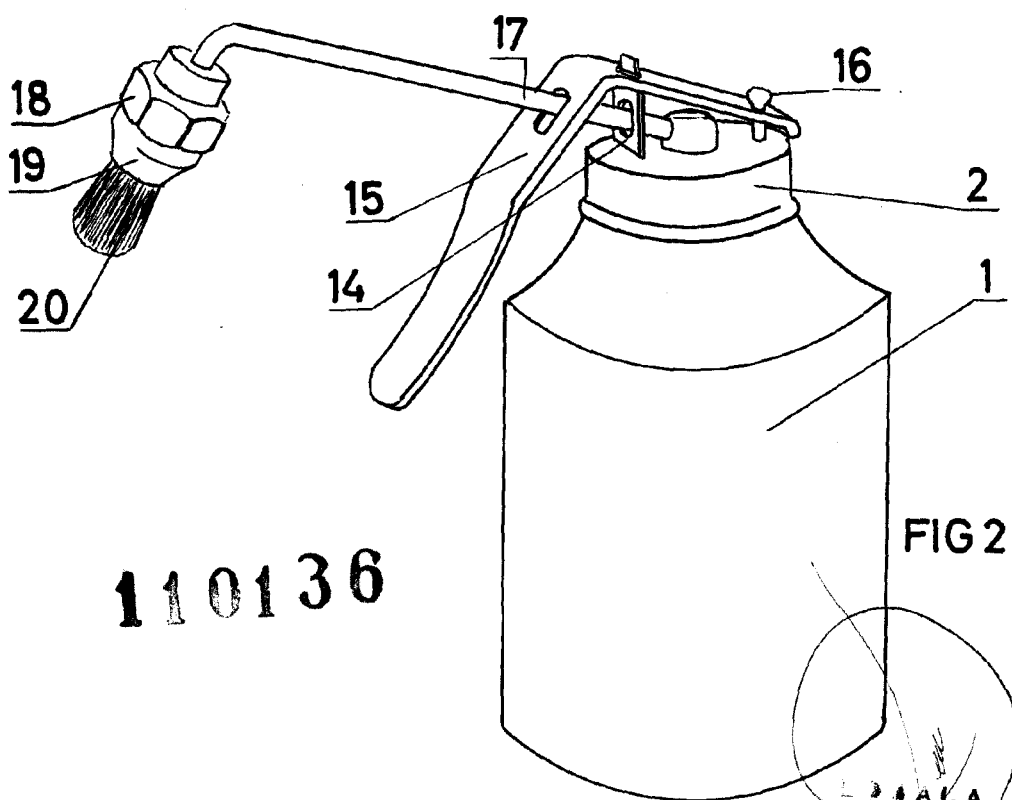


FIG 2

110136

LABORAL VARIABLE
Madrid 10 DIC 1961

ERNESTO BOTELLA MONTOYA
P. P.